



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0008344/2016

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Bioquímica Clínica en las presentes actuaciones en el sentido que se designe interinamente a la Dra. Laura FOZZATTI en un cargo de Profesor Asistente (DSE) del mencionado Departamento.

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 28 y por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 29;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Dra. Laura FOZZATTI, propuesta para ocupar un cargo de Profesor Asistente (DSE).-

Artículo 2°.- Designar interinamente a partir del **01-04-2016** y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del **31-03-2017**, a la Dra. Laura FOZZATTI (**Legajo N° 37.632**) en un cargo de **Profesor Asistente (DSE) –código 114-** del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, **en reemplazo de la Dra. Lilián Canavoso.-**

Artículo 3°.- La Dra. Fozzatti deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 4°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese..

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

RESOLUCION N°:
CM.mes

203

Prof. Dr. MARCELO M. MADISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC